



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



“Ecosistemas Sostenibles y Resilientes: Estrategias Comunitarias y Territoriales para la Prevención, Respuesta y Restauración frente a Incendios Forestales en Áreas Naturales Protegidas, sus Zonas de Amortiguamiento y Otras Modalidades de Conservación del Perú”

Proyecto GEF-8 MIF-APC

PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO

Tabla de Contenidos

1. Introducción.....	3
1.1. Objetivos y metas del Proyecto	12
1.2. Impactos de género deseados para el proyecto.....	17
2. Condiciones generales de género en el país y el área del proyecto.....	19
2.1. Condiciones a nivel del país	19
2.2. Condiciones específicas de género a nivel de los ámbitos del proyecto	19
3. Información y consideraciones específicas de género para el Proyecto.....	23
4. Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación del enfoque de género e impacto deseado.....	26
5. Monitoreo y evaluación de actividades con enfoque de género	29

1. Introducción

El **Plan de Acción para la Incorporación del Enfoque de Género** ha sido diseñado para asegurar que el proyecto “Ecosistemas Sostenibles y Resilientes: Estrategias Comunitarias para Garantizar la Conservación de Áreas Protegidas Contra Incendios Forestales” integre de manera efectiva una perspectiva sensible a las cuestiones de género. Este documento se ha desarrollado a partir de una recopilación de información que incluye la nota conceptual del proyecto, información proporcionada por entidades oficiales como el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), además de un riguroso análisis de género y consultas directas con las partes interesadas clave. Su preparación se ha realizado en estricta conformidad con las directrices del GEF y WWF. El Plan de Acción para la incorporación del Enfoque de género está dividido en las siguientes secciones:

- (i) El Proyecto
- (ii) Condiciones Generales de Género en el país y en ámbito del proyecto.
- (iii) Información y consideraciones específica de género para el proyecto.
- (iv) Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación de la perspectiva de género e impacto deseado
- (v) Monitoreo y evaluación de las actividades con enfoque de género

2. El proyecto

El proyecto “Ecosistemas sostenibles y resilientes: Estrategias comunitarias para garantizar la conservación de Áreas Protegidas contra incendios forestales” se enfoca en 13 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y una concesión de conservación en el centro de Perú, que en conjunto suman más de 1.2 millones de hectáreas (Tabla 1). Estos espacios han sufrido un alarmante aumento de incendios forestales, registrando 2,076 incendios entre 2018 y 2024 que devastaron más de 51,000 hectáreas.

Las zonas más afectadas muestran un panorama preocupante: la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas es la que ha sufrido la mayor devastación en términos de superficie, con 20,618 hectáreas quemadas, principalmente pastizales secos.

Este análisis destaca que los incendios se concentran en ecosistemas vulnerables como los pastizales de puna, la jalca y los matorrales andinos, los cuales requieren atención urgente para su protección. Las principales amenazas medioambientales en la zona incluyen la deforestación, la tala ilegal, la expansión agrícola y la minería no sostenible.

Cabe precisar que el proyecto incorpora enfoques transversales. Los enfoques permiten analizar de manera más amplia e integral, poniendo en evidencia situaciones, dinámicas, relaciones, necesidades e impactos que experimentan determinados grupos en relación a otros. Ello, a su vez, permite diseñar y gestionar intervenciones que tengan un tratamiento diferenciado y adecuado a estos hallazgos. En ese sentido, la presente Estrategia se sustenta en los siguientes enfoques:

- (i) El Enfoque de derechos, permite “identificar y analizar las desigualdades que forman parte de los desafíos más importantes del desarrollo humano y, de esa forma, contribuye a promover practicas no discriminatorias vinculadas con relaciones sociales, económicas, culturales, políticas entre otros aspectos, en ese sentido el

- proyecto identifica estas desigualdades principalmente en grupos vulnerables como mujeres y pueblos indígenas entre otros que requiere una atención específica, a fin de garantizar su participación en el fortalecimiento de capacidades, espacios y toma de decisiones que contribuyan a que ejerzan sus derechos y lograr una equidad e igualdad de género.
- (ii) El enfoque de género se fundamenta en el enfoque de derechos tanto internacional y nacional, poniendo especial atención en las causas que generan situaciones de discriminación y desequilibrios en las relaciones entre hombres y mujeres, permite describir, analizar y tomar acción sobre los efectos negativos de tal modo que, en nuestras sociedades, se han distribuido los roles y los valores otorgados a las identidades de género. Para ello, se han generado estrategias, políticas y planes para transformar esas relaciones desiguales que se encuentran en nuestra estructura social y por generaciones. En el caso de la presente estrategia consideramos que para ser más efectivas.
 - (iii) El enfoque intercultural es una herramienta que permite reconocer la diversidad cultural como una oportunidad, promueve la identificación y análisis de situaciones, que promueven la pertinencia cultural, la eliminación de la discriminación y principalmente identifica los impactos negativos que cualquier intervención pudiera tener, colocando en riesgo potencial a poblaciones vulnerables como los pueblos indígenas. Para ello es importante involucrar a las comunidades con población indígena en la implementación del proyecto.
 - (iv) El enfoque interseccional permite advertir que existe un sistema complejo de estructuras que actúa de manera múltiple y simultánea. Estas estructuras pueden ser atributos de diferentes variables: raza, género, cultura, religiosidad, discapacidad, edad, condición económica, clase social, ubicación geográfica, entre otros. Para el enfoque, estas variables y factores conforman una serie de combinaciones diversas que, en algunos casos, generan privilegios, pero en otros generan situaciones de desventaja, vulnerabilidad y discriminación, por lo tanto, es fundamental velar por una mirada holística e integral e interseccional.

Tabla 1. Departamentos, distritos y provincias involucrados en el ámbito del Proyecto.

Departamento	Provincia	Distrito	Área protegida
Junín	Satipo	Pampa Hermosa	Concesión de Conservación Incatoshi Kametsa
	Yauli	ChacapaJlpa, Suitucancha	Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas
	Jauja	Canchayllo Llocllapampa	
Lima	Huarocharí	San Lorenzo de Quinti	
	Yauyos	Alis, Ayaviri, Carania, Huancaya, Huantán, Huañec, Laraos, Miraflores, Quinches, San Joaquín, Tanta, Tomas, Vitis	

El área de intervención del proyecto que incluye poblaciones asentadas corresponde a la RPNYC en cuyo ámbito se encuentran 22 comunidades campesinas, ubicadas principalmente en zonas

rurales. Se estima que la población total de los distritos vinculados a la RPNYC es de 13,312 personas (Tabla 2).

Tabla 2. Datos poblacionales de cada distrito y provincia presente en la RPNYC.

Departamento	Provincia	Distrito	Hombres	Mujeres	Total
Junín	Jauja	Canchayllo	848	852	1700
Junín	Jauja	Llocllapampa	591	614	1205
Junín	Yauli	Chacapalpa	337	370	707
Junín	Yauli	Suitucancha	368	374	742
Lima	Huarocharí	San Lorenzo de Quinti	701	605	1306
Lima	Yauyos	Alis	1323	240	1563
Lima	Yauyos	Ayaviri	297	298	595
Lima	Yauyos	Carania	92	91	183
Lima	Yauyos	Huancaya	363	267	630
Lima	Yauyos	Huantán	641	345	986
Lima	Yauyos	Huañec	260	214	474
Lima	Yauyos	Laraos	302	324	626
Lima	Yauyos	Miraflores	123	140	263
Lima	Yauyos	Quinchis	348	334	682
Lima	Yauyos	San Joaquín	106	79	185
Lima	Yauyos	Tanta	282	252	534
Lima	Yauyos	Tomas	305	294	599
Lima	Yauyos	Vitis	175	157	332
Total			7462	5850	13312

A continuación, se muestran los datos demográficos a nivel local de los espacios en los que impacta el proyecto:

Distribución por Género:

- Población Masculina: La población total de hombres es de 7,642, lo que representa el 56.05 % de la población total.
- Población Femenina: La población total de mujeres es de 5,850, lo que representa el 47.8 % de la población total (Imagen 1).
- Sobre los niveles de pobreza en la RPNYC podemos precisar que el análisis de los datos revela una marcada heterogeneidad en el nivel de pobreza entre los distritos estudiados.

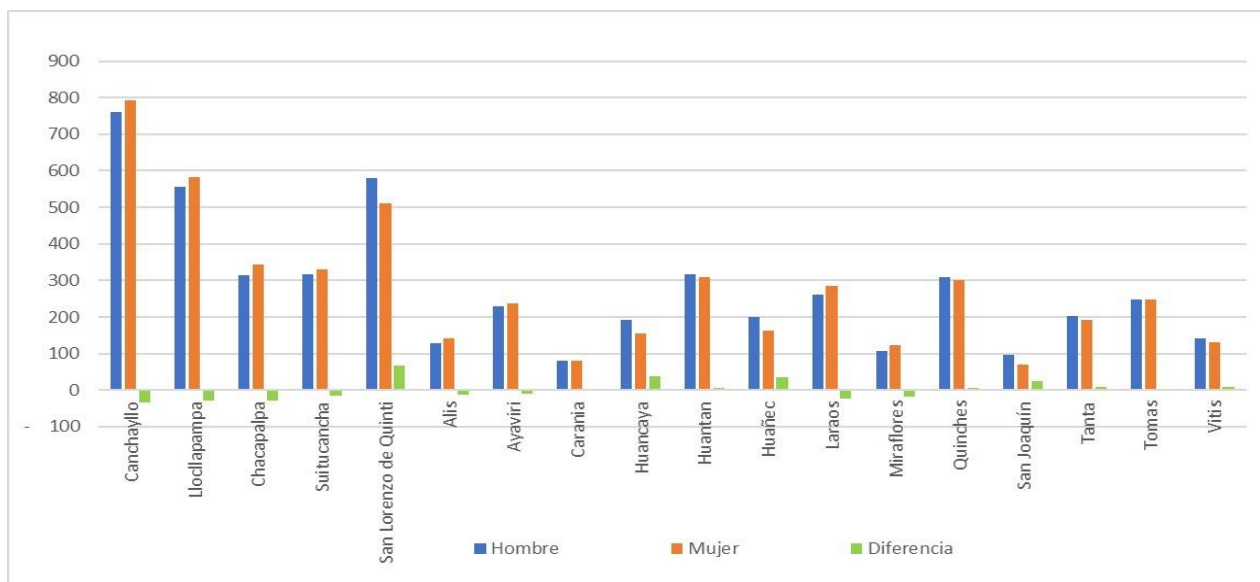


Imagen 1. Población en base a género de los distritos asociados a la RPNYC. Fuente: INEI, 2017.

Es importante precisar que la mayor población femenina se concentra en los distritos de Canchayllo, Llollapampa, Chacapalpa, Suitucancha, Alis y Laraos.

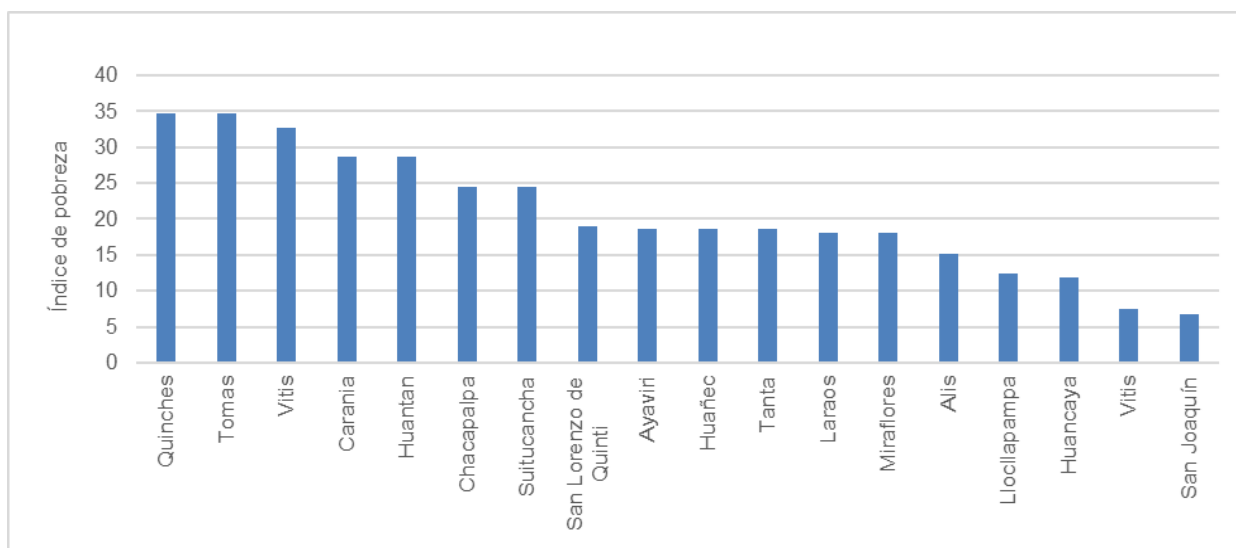


Imagen 2. Índice de pobreza de los distritos asociados a la RPNYC. Fuente: INEI, 2017.

Respecto al índice de pobreza se observa valores superiores a 30 y una importante variación entre los distritos (Imagen 2). Los mayores valores de pobreza se encuentran en Quinchés con 34,6, Tomas con 34,6 y Vitis con 32,6, seguidos por Carania y Huantán, ambos con 28,7 y Chacapalpa y Suitucancha, ambos con 24,4. En todos ellos, excepto en Huantán la actividad principal es la agropecuaria, en el caso de Huantán cerca de la mitad de la población (principalmente masculina) se dedica a la minería. Los menores valores de pobreza se encuentran en Vitis con 7,5 y San Joaquín con 6,7, en ambos casos, la principal actividad de la población es la agropecuaria. Estos datos señalan que las intervenciones y proyectos en estos distritos deben priorizar el desarrollo económico y la reducción de la pobreza. Las comunidades y los pequeños agricultores constituyen una parte significativa de la población, donde el 44.5 % de ellos de los distritos vinculados a la RPNYA se dedica a las actividades de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura, mientras que el 24.5 % se dedica a la explotación de minas y canteras.

Contexto medioambiental

Las Áreas Naturales Protegidas en el marco del Componente 1 se orientan al fortalecimiento de capacidades institucionales en 13 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que forman parte del ámbito de intervención del proyecto. Estas ANP, bajo la administración del SERNANP-MINAM, son territorios reconocidos y gestionados con el fin de conservar de manera permanente la biodiversidad y los valores culturales, paisajísticos y científicos asociados (Imagen 3).

- Los espacios de uso indirecto están dedicados a investigación científica y turismo en áreas específicas, con una protección estricta que no permite extracción de recursos.
- Los de uso directo permiten el aprovechamiento sostenible y tradicional de recursos por comunidades locales, siempre bajo planes de manejo que aseguren su conservación a largo plazo.

En este marco, el proyecto busca fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de respuesta de las brigadas y equipos de gestión de las 13 ANP, promoviendo la gestión integral del fuego y la reducción del riesgo de incendios forestales y 1 Concesión de Conservación Incatoshí Kametsa- CCIK.

La Reserva Paisajística Nor Yauyos–Cochas (RPNYC) es el ámbito prioritario de intervención operativa, forma parte de las 13 ANP. La RPNYC se ubica en las cuencas altas de los ríos Cañete, Mala, Mantaro y en menor medida el Rímac, en las serranías de Lima y Junín. Es reconocida por brindar el servicio ecosistémico de provisión y regulación hídrica, siendo la fuente principal de agua de una de las cuencas con mejor regulación natural de la vertiente del Pacífico. Su aporte es clave para el consumo humano, la agricultura, la pesca, la extracción de recursos como carrizo y camarones, el turismo, así como la producción de energía hidroeléctrica. Se caracteriza por ecosistemas de bofedales, pajonales de puna, glaciares, bosques relictos y matorrales, en un rango altitudinal entre 3,000 y 5,700 msnm, que albergan especies típicas de los Andes, además de sitios arqueológicos e infraestructura ancestral como andenes y canales (Imagen 4).

El proyecto, en sus Componentes 2, 3 y 4, articula acciones de resiliencia territorial, prevención, respuesta y recuperación ecosistémica, así como de formulación normativa y gestión del

conocimiento, con énfasis en integrar a comunidades locales, municipalidades y organizaciones sociales en la gestión del riesgo de incendios forestales a través del manejo integrado del fuego.

La Concesión de Conservación Inkatoshi Kametsa (CCIK), otorgada por un contrato de 40 años bajo la categoría de Concesión de Conservación administrada por SERFOR-MIDAGRI, se localiza en la cuenca del río Perené, Satipo, Junín. Conserva ecosistemas de Bosques de Neblina o Yungas altimontanas, con una alta diversidad biológica y endemismos. Alberga especies amenazadas como el mono choro cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*) y el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), además de una gran riqueza de aves, orquídeas y mariposas. Su propósito es la protección activa y la restauración ecológica, permitiendo investigación y educación, pero restringiendo el aprovechamiento forestal maderable. Actualmente el proyecto focaliza esfuerzos en la prevención y recuperación ecosistémica frente a incendios, así como en la producción de instrumentos técnicos, normativos y de gestión del conocimiento que fortalezcan este modelo de conservación participativa (Imagen 5).

Síntesis del enfoque territorial por componentes:

- Componente 1 del proyecto: 13 Áreas Naturales Protegidas → fortalecimiento de capacidades institucionales y combatientes (incluye a la RPNYC).
- Componentes 2, 3 y 4 del proyecto:
 - RPNYC: Provisión y regulación hídrica, ecosistemas altoandinos, patrimonio cultural y biodiversidad.
 - CCIK: Bosques de Neblina, especies amenazadas y conservación activa.

A continuación, se muestran las áreas naturales protegidas (Tabla 3 e Imagen 3) dentro del ámbito de intervención del proyecto:

Tabla 3. Áreas naturales protegidas y concesión de conservación en el ámbito de intervención del proyecto.

Figura de conservación	Categoría del área	Nombre del área	Área (Ha)	Departamento	Actor responsable
Área Natural Protegida (ANP)	Bosque de Protección	Pui Pui	60.000,00	Junín	SERNANP
		San Matías-San Carlos	148.063,47	Junín	SERNANP
				Pasco	
	Parque Nacional	Huascarán	340.000,00	Ancash	SERNANP
		Yanachaga-Chemillén	113.732,34	Pasco	
		Otishi	305.973,05	Junín	SERNANP
				Cusco	

	Reserva Comunal	Yanesha	34.744,70	Pasco	SERNANP
		Asháninka	184.468,38	Junín	
				Cusco	
	Reserva Nacional	Junín	53.000,00	Junín	SERNANP
				Pasco	
	Reserva Paisajística	Nor Yauyos-Cochas*	221.268,48	Junín	SERNANP
				Lima	
	Santuario Histórico	De la Pampa de Ayacucho	300,00	Ayacucho	SERNANP
	Santuario Nacional	Pampa Hermosa	11.543,74	Junín	SERNANP
		Chacamarca	2.500,00	Junín	
		Huayllay	6.815,00	Pasco	
Otra medida efectiva de conservación (OMEC) - Potencial	Concesión para la Conservación	Incatoshi Kametsa*	6.180,35	Junín	UNCP
2 tipos de Medidas de conservación	6 tipos de ANP 1 CC	14 áreas	1.488.589,5 1	6 departamentos	2 actores

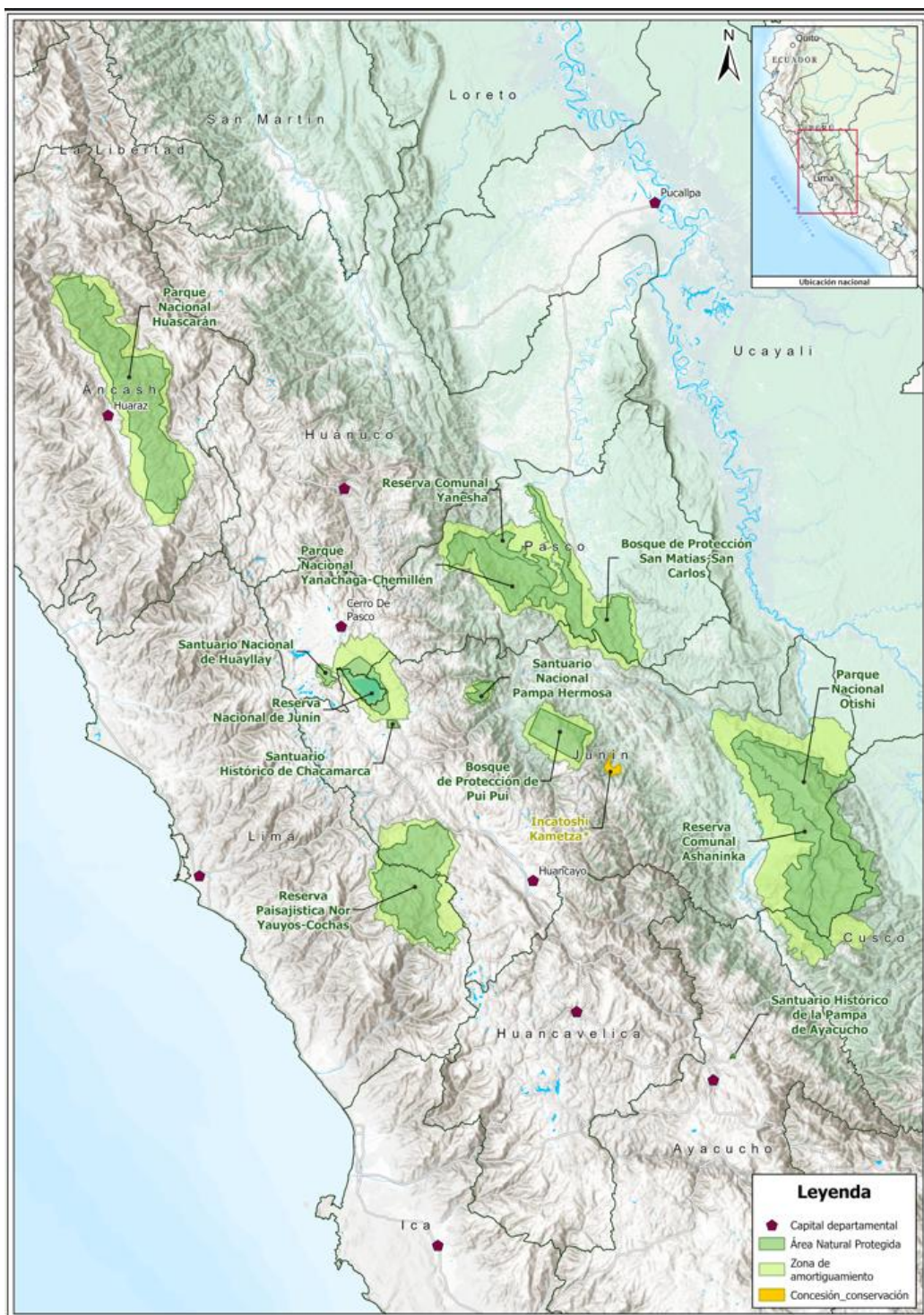


Imagen 3. Mapa de las 13 Áreas Naturales Protegidas y la Concesión de Conservación Inkatoshi-Kametsa

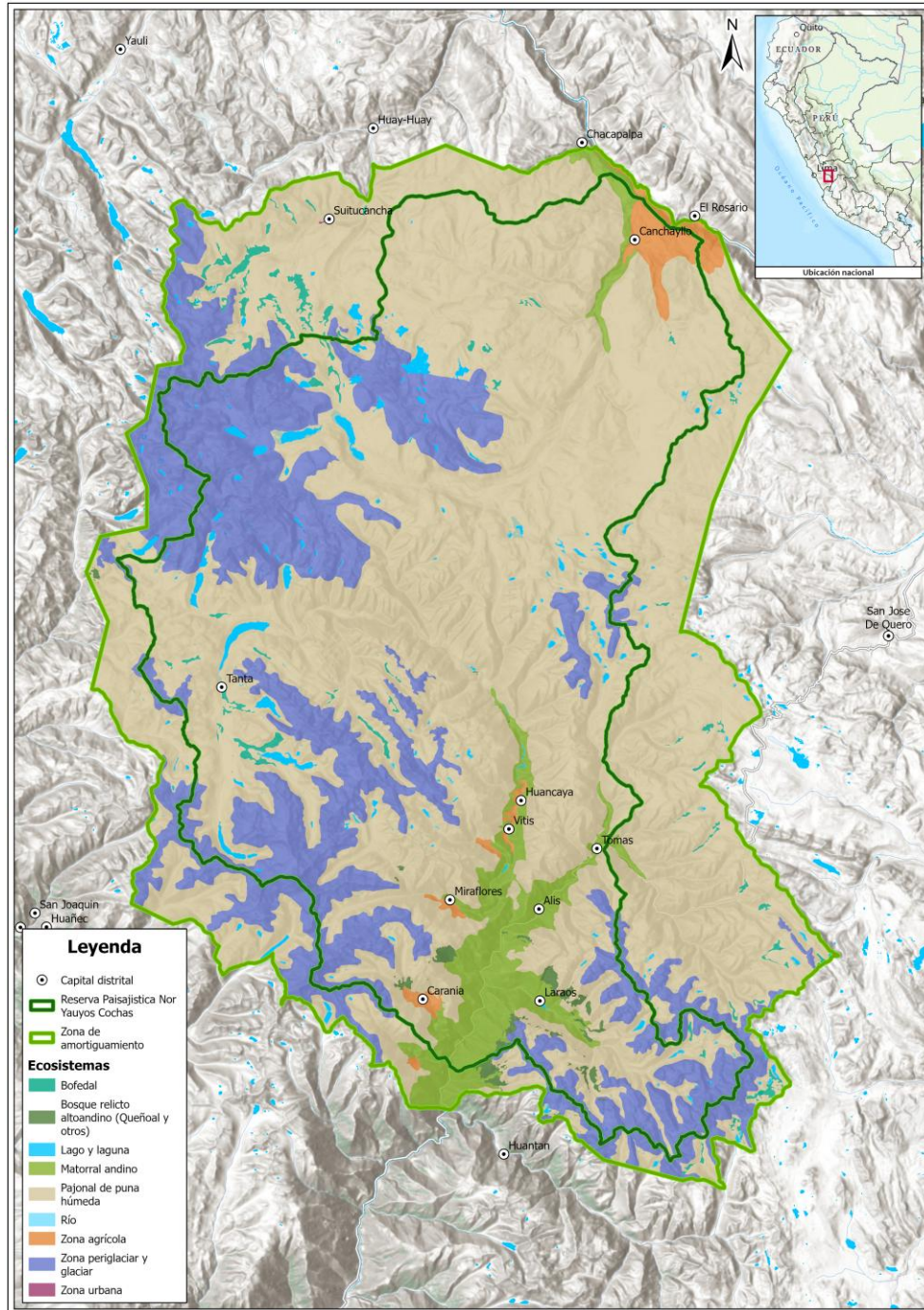


Imagen 4. Las Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas

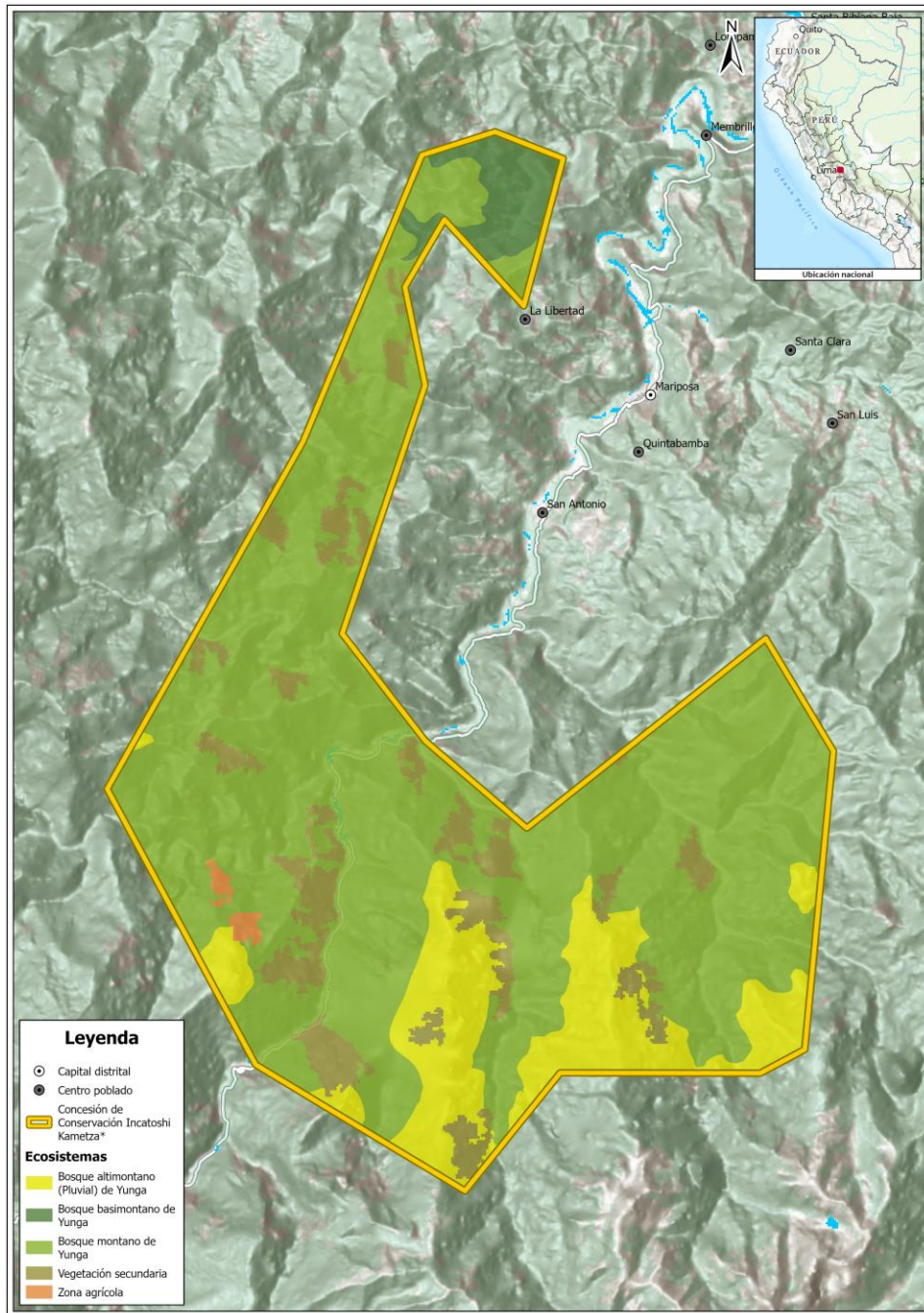


Imagen 5. Las Concesión de Conservación Incatoshi Kametsa

1.1. *Objetivos y metas del Proyecto*

Objetivo: Fortalecer la resiliencia de áreas protegidas y conservadas frente a incendios forestales en ecosistemas andinos y amazónicos altamente vulnerables del centro del Perú, bajo el enfoque de manejo integrado del fuego y garantizando la participación comunitaria y territorial.

Resultados: Los resultados del proyecto están orientados al fortalecimiento de la resiliencia de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de

conservación del centro del Perú, mediante acciones estratégicas de prevención, respuesta, control y restauración frente a incendios forestales, bajo un enfoque de manejo integrado del fuego y sustentadas en la participación comunitaria y la articulación territorial. Se implementarán mediante 4 componentes

Las actividades del Componente 1 de Fortalecimiento de capacidades están vinculadas al fortalecimiento de capacidades de los equipos técnicos de las jefaturas de las ANP, mientras que los componentes 2, 3 y 4 abarcan actividades operativas en campo dentro de la ANP Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas y la Concesión de conservación Incatoshi Kametsa (Tabla 4).

Tabla 3. Componentes, resultados y productos del proyecto.

Componente 1. Fortalecer las capacidades institucionales para la respuesta frente a incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas (ANP).
Resultado 1.1. Fortalecidas las capacidades técnicas y operativas del SERNANP en respuesta y control de incendios forestales en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Nodo Centro
Producto 1.1.1. Guardaparques del nodo centro del SERNANP capacitadas y reconocidos como combatientes de incendios forestales (COIF)
1.1.1.1: Actividad 1.1.1.1: Diseño e implementación de un plan formativo especializado para guardaparques del nodo centro del SERNANP.
1.1.1.2: Intercambio de experiencias con brigadas certificadas de países o regiones con ecosistemas similares para fortalecer capacidades y fomentar sinergias operativas.
Producto 1.1.2. Equipamiento implementado y gestionado para brigadas de COIF del nodo centro del SERNANP.
1.1.2.1: Diagnóstico, adquisición, distribución y puesta en funcionamiento de equipos, condiciones de almacenamiento y requerimientos logísticos para salvaguardar la integridad de los COIF y fortalecer la capacidad de respuesta.
1.1.2.2: Diseño e implementación de un sistema básico para la gestión y el mantenimiento de los equipos que permita su uso eficiente y sostenible.
Producto 1.1.3. Protocolo implementado de respuesta frente a incendios forestales en las Jefaturas del SERNANP en las ANP del nodo centro.
1.1.3.1: Revisión de procedimientos y buenas prácticas de respuesta para mejorar la articulación y fortalecer las capacidades en las Jefaturas de ANP.
1.1.3.2: Formulación participativa, validación y oficialización de un protocolo técnico-operativo para la respuesta, adaptado a las condiciones ecológicas y capacidades de gestión de las ANP.

Componente 2. Impulsar el desarrollo de la resiliencia territorial para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación del ecosistema frente a incendios forestales en la RPNYC, sus zonas de amortiguamiento y CCIK.
Resultado 2.1. Desarrolladas las capacidades locales diferenciadas para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación ecosistémica frente a incendios forestales en la RPNYC y la CCIK.
Producto 2.1.1. Mecanismos de cooperación formalizados entre actores locales para mejorar la gestión frente a incendios forestales en la RPNYC y la CCIK.
2.1.1.1: Diseño participativo y formalización de mecanismos de cooperación entre comunidades, municipios, Jefatura de la RPNYC, UNCP y otros actores locales, definiendo compromisos para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación.
2.1.1.2: Asistencia técnica y seguimiento a los actores signatarios para la integración de los compromisos en sus instrumentos internos de gobernanza y gestión, garantizando su implementación efectiva y sostenibilidad.
Producto 2.1.2. Brigadas locales de apoyo conformadas y capacitadas para la vigilancia, la alerta temprana y el apoyo a la respuesta temprana frente a incendios forestales en la RPNYC y CCIK.
2.1.2.1: Diseño e implementación de procesos de capacitación para brigadas locales de apoyo, combinando módulos teóricos y prácticos, orientadas a la prevención, la vigilancia, la alerta temprana y el apoyo logístico-operativo en la respuesta.
2.1.2.2: Suministro de equipo básico de protección personal, herramientas manuales y sistemas de conectividad para fortalecer la capacidad operativa de las brigadas locales de apoyo en acciones de vigilancia, alerta temprana y apoyo logístico-operativo en la respuesta.
2.1.2.3: Articulación de las brigadas locales de apoyo con actores institucionales para integrarlos en los sistemas de alerta temprana, vigilancia y respuesta.
Producto 2.1.3. Instrumentos de gestión fortalecidos en municipalidades vinculadas la RPNYC para la prevención y reducción del riesgo de desastres frente a incendios forestales.
2.1.3.1: Elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo frente a incendios forestales de las municipales priorizadas vinculadas la RPNYC y su zona de amortiguamiento.
2.1.3.2: Asistencia técnica a municipalidades priorizadas para su articulación con los Programas Presupuestales 0068 y 0144, orientadas a la prevención, respuesta y recuperación frente a incendios forestales.

2.1.3.3: Integración y mejora de los servicios de información del sector ambiente en los instrumentos municipales de toma de decisiones para la prevención, respuesta y recuperación ante incendios forestales.
Resultado 2.2. Implementados mecanismos para la prevención de incendios y la recuperación del ecosistema en la RPNYC y sus zonas de amortiguamiento, con participación de comunidades campesinas y otros actores locales.
Producto 2.2.1. Prácticas tradicionales de manejo de cobertura vegetal y gestión hídrica comunitaria fortalecidas para contribuir a la prevención de incendios forestales en la RPNYC.
2.2.1.1: Identificación, evaluación y selección participativas de conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen a la prevención.
2.2.1.2: Apoyo financiero, logístico y técnico para el refuerzo y la implementación de seis prácticas tradicionales seleccionadas que contribuyen a la prevención.
2.2.1.3: Monitoreo participativo de las prácticas reforzadas utilizando indicadores socio ecológicos para medir aportes a la prevención y sus beneficios socioambientales.
Producto 2.2.2. Piloto de recuperación del ecosistema de áreas afectadas por incendios forestales en las zonas de amortiguamiento de la RPNYC.
2.2.2.1: Caracterización y evaluación del impacto de los incendios forestales en las áreas afectadas de la RPNYC y sus zonas de amortiguamiento
2.2.2.2: Estudios preliminares, diseño participativo e implementación inicial de un piloto de recuperación del ecosistema en las áreas afectadas, ejecutando soluciones basadas en la naturaleza (SbN).
2.2.2.3: Diseño de un programa de inversión para la recuperación de ecosistemas y la promoción de soluciones basadas en la naturaleza en áreas afectadas por incendios forestales.
Componente 3. Formular y adoptar instrumentos normativos y técnicos que orienten la prevención, la respuesta y la recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables.
Resultado 3.1. Fortalecidos instrumentos normativos y técnicos del sector ambiente que orientan la prevención, la respuesta y la recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables, con orientación en el enfoque de MIF.
Producto 3.1.1. Guía técnica formulada sobre medidas de prevención y reducción de incendios forestales en ecosistemas vulnerables, orientada por el enfoque de MIF.

3.1.1.1: Elaboración y validación participativa de una guía técnica sobre medidas de prevención, reducción y recuperación, incluyendo directrices de implementación y posibles mecanismos de financiamiento.
3.1.1.2: Edición, diseño, publicación y adopción institucional de la guía técnica como instrumento oficial de orientación para la prevención de incendios forestales en ecosistemas vulnerables.
Producto 3.1.2. Propuesta normativa elaborada sobre la aplicación del MIF en ecosistemas vulnerables, mediante un proceso participativo, con base técnico-legal y evidencia nacional e internacional.
3.1.2.1: Análisis técnico-jurídico y revisión de la evidencia nacional e internacional sobre marcos normativos, técnicos, sociales y tradicionales relacionados a los incendios forestales y el manejo del fuego en ecosistemas vulnerables.
3.1.2.2: Evaluación social y ambiental para la aplicación del MIF en ecosistemas vulnerables
3.1.2.3: Diseño participativo de la propuesta normativa a través de un grupo técnico multisectorial, integrando perspectivas interculturales, información técnica-científica, insumos legales, conocimientos tradicionales y criterios de gestión adaptativa.
Componente 4. Fortalecer la gestión del conocimiento para la aplicación acciones estratégicas de prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación.
Resultado 4.1. Sistematizados y difundidos conocimientos y experiencias sobre acciones estratégicas frente a incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.
Producto 4.1.1. Conocimientos y experiencias sistematizadas sobre acciones estratégicas frente a incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.
4.1.1.1: Diseño metodológico, recolección de información y análisis y sistematización de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas generadas por el proyecto.
4.1.1.2: Elaboración de documentos y herramientas para fortalecer la prevención, respuesta, y recuperación frente a los incendios forestales en los ámbitos priorizados del proyecto.
Producto 4.1.2. Estrategia de comunicación implementada para compartir aprendizajes de acciones estratégicas frente a incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.
4.1.2.1: Diseño e implementación de una estrategia de comunicación, incluyendo acciones y materiales para la difusión.

1.2. Impactos de género deseados para el proyecto

Los impactos de género deseados del proyecto se resumen en la Tabla 5 a continuación:

Tabla 4. Impactos y objetivos deseados del proyecto por componente

Componente	Impacto deseado	Meta
Componente 1. Fortalecer las capacidades institucionales para la respuesta frente incendios forestales en ANP.	Se asegura una participación efectiva de mujeres en la gestión de incendios forestales en ANP, con al menos 30 % de combatientes capacitadas, equipamiento adecuado al género en 100 % de los casos y protocolos inclusivos plenamente implementados, fortaleciendo la igualdad y equidad de género.	• 30 % de participación femenina son fortalecidas en sus capacidades para la respuesta y el control de incendios forestales en Áreas Naturales Protegidas (ANP). • 100 % del equipamiento adquirido en el marco del proyecto considera criterios relacionados a género (tallas, ergonomías diferenciadas de manera las mujeres combatientes cuenten con el equipamiento a su medida). • 100 % del protocolo implementado incorpora el enfoque de género.
Componente 2. Impulsar el desarrollo de la resiliencia territorial para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación del ecosistema frente a incendios forestales en la RPNYC, sus zonas de amortiguamiento y CCIK.	Se consolida la incidencia y participación de las mujeres en la gestión riesgos, con al menos 3 organizaciones de mujeres integradas en acuerdos y gobiernos locales que actualizan 3 instrumentos con enfoque de género, fortaleciendo la equidad y la gobernanza inclusiva. Potencialmente podrían ser: Asociación Sinchimarca (Laraos) Promueve la agricultura tradicional y ecoturismo Asociación de mujeres en Tanta Trabajan con textiles de alta calidad y realizan actividades de turismo comunitario Asociaciones emergentes en Vilca y Tanta. Es una asociación relacionada con el turismo comunitario	• 03 organizaciones de mujeres forman parte de acuerdos con la finalidad de contribuir con la prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales. • 03 instrumentos de gobiernos locales actualizados sobre gestión de riesgos incorporan el enfoque de género.

	Asociación de Textilería Pariacaca, un colectivo de mujeres artesanas, es parte de la Asociación Rural Turismo Comunitario de Tanta (Yauyos, Lima) Artesanía y turismo	
Componente 3: Formular y adoptar instrumentos normativos y técnicos que orienten la prevención, la respuesta y la recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables	Se dispone de una guía técnica validada que incorpora lineamientos claros de género y pertinencia cultural. Además, la propuesta normativa se elaborará en forma participativa contando con al menos el 40 % de participación de mujeres, garantizando procesos inclusivos, representativos y con pertinencia cultural.	● 01 guía técnica validada que incluya al menos una sección o lineamientos específicos sobre género y pertinencia cultural. ● El 40 % de los que participan en el proceso de elaboración de la propuesta normativa para prevención, respuesta y recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables son mujeres.
Componente 4: Fortalecer la gestión del conocimiento para la aplicación acciones estratégicas de prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación.	Se genera y difunde conocimiento que reconoce y valoriza el rol de las mujeres en la prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales que visibiliza sus aportes, fortaleciendo su liderazgo y reconocimiento social.	● 01 documento que incluye el análisis y la sistematización de buenas prácticas de mujeres. ● 100 % de la estrategia comunicacional incorporan el enfoque de género.

2. Condiciones generales de género en el país y el área del proyecto

Perú es un país altamente vulnerable al cambio climático y la pérdida de biodiversidad, lo que afecta servicios ecosistémicos esenciales como la seguridad alimentaria y el acceso a agua potable. A esta situación se suma una histórica desigualdad de género que se entrelaza con brechas generacionales e interculturales, propias de los contextos del proyecto.

2.1. Condiciones a nivel del país

La histórica brecha de desigualdad de género en Perú se cruza con su vulnerabilidad frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad. A nivel nacional, el Índice de Desigualdad de Género del PNUD se mantiene sin mayores cambios desde 2019, con un valor de 0.380, lo que sitúa al país en el puesto 90 de 170. A pesar de ello, el Índice de Medio Ambiente y Género (EGI) de la UICN clasifica a Perú en el puesto 26 de 73, con un desempeño moderado en la relación entre género y medio ambiente.

Sin embargo, persisten problemas significativos. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), las mujeres dedican el doble de horas semanales que los hombres a trabajos de cuidado. Además, más de la mitad de las mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, un dato respaldado por la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2020), que indica que el 54.8 % de las mujeres ha sido víctima de violencia. Esta cifra es ligeramente mayor en el área urbana (55.3 %) que en la rural (52.3 %).

Complementariamente, la II Encuesta Nacional de Percepción de Desigualdades (Enades-2024) revela que las mujeres tienen más probabilidades de trabajar por cuenta propia (38 % frente a 35 % en hombres) y en empleos informales (75 % frente a 68 %), y que la brecha salarial aumenta cuando se convierten en madres (OCDE, 2023).

2.2. Condiciones específicas de género a nivel de los ámbitos del proyecto

El Portal Aurora es una plataforma digital del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) del Perú, desarrollada a través del Programa Nacional Aurora, que tiene como objetivo prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en este medio de información del año 2025 sobre los ámbitos de intervención del proyecto que abarcan las provincias de Junín y Lima, los casos de violencia de género se concentran en las provincias de Junín y Lima, sumando un total de 80 casos. La violencia psicológica es la más común, con 48 casos que representan el 60 %, seguida de la violencia física con 24 casos (30 %). La muestra revela una marcada disparidad de género: las mujeres son las principales víctimas con 53 casos (66.25 %), mientras que los hombres representan el 33.75 % de los casos. Los incidentes se concentran especialmente en los distritos de Canchayllo (37 casos) y Llocllapampa (27 casos), siendo la violencia intrafamiliar la más frecuente, por encima de la violencia de pareja. Es importante destacar que estas cifras solo corresponden a los casos denunciados y registrados.

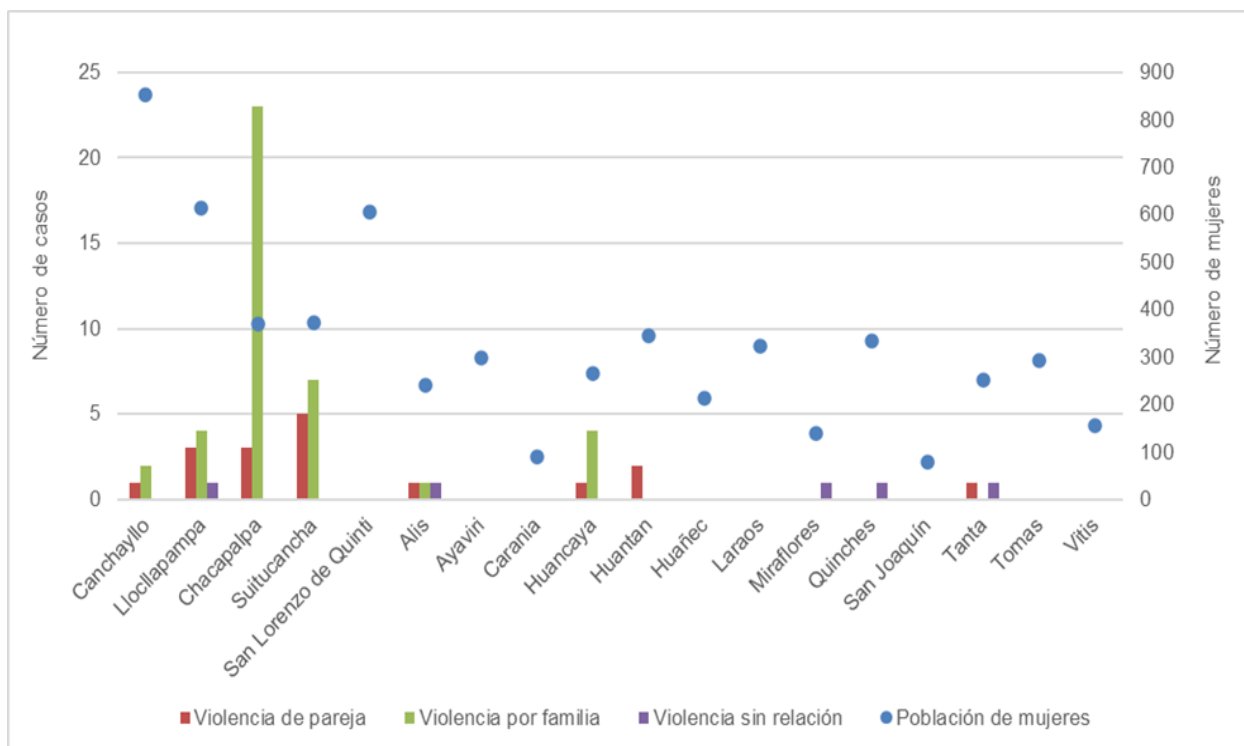


Imagen 4. Número de casos de violencia de género reportados en el portal Aurora en los distritos asociados a la RPNYC. Fuente: Portal Aurora 2025

Por otro lado, a información **sobre la distribución de participación por género en actividades económicas Zona del Proyecto MIF – APC, información tomada del INEI 2017**, muestra una clara división en la participación laboral por género en varios sectores. La presencia masculina es predominante en industrias como la construcción (94.8 %), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (77.2 %), y las industrias manufactureras (74.4 %). Por su parte, la participación de las mujeres es mayor en el sector de servicios (38.9 %) y en el comercio al por mayor y menor (37.5 %). El único sector donde la presencia femenina supera a la masculina es en las actividades de los hogares como empleadores, donde las mujeres representan el 52 % del total.

Estos porcentajes resaltan que sectores como la construcción están casi exclusivamente dominados por hombres, mientras que otros como el comercio y los servicios tienen una participación femenina más significativa. La diferenciación por género no es uniforme y varía considerablemente por distrito, lo que refleja las dinámicas locales.

Según la base de datos del INEI 2017, en relación a los niveles de educación y pobreza, en el I análisis detallado de los niveles educativos de la población dentro y en la ZA de la RPNYC revela patrones demográficos y de desarrollo que varían significativamente. El análisis muestra patrones claros en la participación de hombres y mujeres en los distintos niveles de enseñanza en los distritos. En la educación inicial y primaria, la participación de mujeres es notablemente alta, e incluso mayor que la de los hombres en varios distritos como Canchayllo, Chacapaipa, San Lorenzo de Quinti y Carania. Sin embargo, en la educación secundaria, esta tendencia se invierte en la mayoría de los casos.

El caso más extremo se observa en Alis, donde las mujeres constituyen el 60 % de la población en el nivel inicial, pero su participación en la secundaria cae drásticamente a sólo el 7.7 %, mientras que la de los hombres se dispara al 92.3 %. Esta dinámica de reducción de la participación femenina en los niveles superiores de educación básica se repite en otros distritos, aunque no de forma tan marcada. Esto podría indicar barreras significativas que las mujeres enfrentan a medida que avanzan en su educación, posiblemente relacionadas con el acceso, la continuidad o roles sociales.

En cuanto al a la data de la Población en Edad de Trabajar (P15a+) la data indica que el 100 % de los habitantes de estos distritos está dentro de la fuerza laboral potencial, con una notable variación en la distribución por género.

- Desbalance por género: En distritos como Alis, el 87 % de la población en edad de trabajar son hombres (1,276), frente a solo un 13 % de mujeres (187). De manera similar, en Huantán, los hombres (512) constituyen el 68 % de esta población.
- Equilibrio de género: Otros distritos, como Canchayllo y Llocllapampa, muestran una distribución más equitativa de su P15a+, con una proporción de hombres y mujeres cercana al 50 %.

La composición de la población en edad de trabajar se correlaciona con los niveles de pobreza, sugiriendo que la disponibilidad de empleo y la participación laboral son factores críticos.

- Población P15a+ Desequilibrada y Pobreza: Los distritos con un alto desbalance de género en la P15a+, como Huantán (68 % de hombres), presentan un alto nivel de pobreza del 28.7 %. Esto puede ser un indicador de que las mujeres, a pesar de estar en edad de trabajar, enfrentan mayores barreras para participar plenamente en la economía local, lo que impacta negativamente en la reducción de la pobreza.
- Población P15a+ Equilibrada y Pobreza: Por el contrario, los distritos con una proporción más equilibrada de hombres y mujeres en la P15a+ tienen niveles de pobreza más bajos, como Llocllapampa (12.4 %) y Huancaya (11.9 %). Esto podría deberse a una mayor inclusión de ambos géneros en las actividades económicas locales, contribuyendo al bienestar general.

Asimismo, la data revela que la simple existencia de una población en edad de trabajar no garantiza el desarrollo económico. La clave reside en cómo esa población, especialmente las mujeres, se integra en la fuerza laboral.

En Junín:

Jauja

- Canchayllo: Con una población de 1,699 habitantes, este distrito tiene una de las tasas de pobreza más altas, alcanzando el 32.6 %. La población en edad de trabajar (P15a+) es de 1,151 personas, con una distribución de género casi equilibrada (566 hombres, 585 mujeres). La autopercepción étnica es predominantemente mestiza. La agricultura es la actividad económica principal, con una participación mayoritariamente masculina (79 %). Es importante destacar que el 100 % de su territorio se encuentra dentro de la RPNYC.
- Llocllapampa: Este distrito presenta una baja tasa de pobreza del 12.4 % en una población de 1,205 habitantes. La población en edad de trabajar es de 802 personas, con una distribución de género perfectamente equilibrada (401 hombres, 401 mujeres). Al igual que Canchayllo, su autopercepción es mayoritariamente mestiza. Las actividades

económicas principales son la agricultura y el comercio, en este último, la participación femenina es ligeramente superior.

Yauli

- Chacapalpa: Con un nivel de pobreza del 24.4 %, este distrito tiene una población de 707 habitantes. La agricultura y la construcción son las principales actividades económicas, con una participación casi exclusivamente masculina en el sector de la construcción.
- Suitucancha: Al igual que Chacapalpa, la tasa de pobreza es del 24.4 %. La población total es de 742 habitantes. La actividad económica dominante es la agricultura, con una participación equitativa de hombres y mujeres.

En Lima:

Huarochirí

- San Lorenzo de Quinti: Este distrito tiene una población de 1,306 habitantes, con una leve mayoría de hombres. Su tasa de pobreza es del 18.9 %. Las actividades económicas principales son la agricultura y la construcción, ambas con predominio masculino.

Yauyos

- Alis: Destaca por un grave desequilibrio demográfico, con 1,323 hombres frente a solo 240 mujeres. El nivel de pobreza es del 15.1 %. Las actividades económicas están fuertemente concentradas en las industrias manufactureras y la agricultura, con una participación masculina dominante en ambos sectores. El 73.38 % del territorio de la comunidad está en la reserva.
- Ayaviri: La población de 595 habitantes tiene un balance de género equilibrado, y su tasa de pobreza es del 18.7 %.
- Carania: La pobreza es alta, con un 28.7 %. El 66.09 % de su territorio se encuentra en la reserva.
- Huancaya: Un distrito con una de las tasas de pobreza más bajas, solo del 11.9 %. El 97.59 % de su territorio está en la reserva. La población es de 630 habitantes, con una mayoría de hombres.
- Huantán: Tiene una alta tasa de pobreza del 28.7 % y un marcado desbalance demográfico, con 641 hombres frente a 345 mujeres. La principal actividad económica es la agricultura, con un claro dominio masculino. El 0.03 % de su territorio está en la reserva.
- Huañec: Pobreza del 18.7 % en una población de 474 habitantes. El 0.02 % de su territorio está en la reserva.
- Laraos: Pobreza del 18.1 %. La población es de 626 habitantes, con una ligera mayoría de mujeres. El 38.58 % de su territorio se encuentra en la reserva.
- Miraflores: Con una tasa de pobreza del 18.1 %, su población de 263 habitantes tiene más mujeres que hombres. El 100 % de su territorio está en la reserva.
- Quinchis: Este distrito tiene una de las tasas de pobreza más altas, alcanzando el 34.6 %. El 0.02 % de su territorio está en la reserva.
- San Joaquín: Con una población de 185 habitantes, presenta la tasa de pobreza más baja de toda la muestra: 6.7 %. La población es mayoritariamente masculina.
- Tanta: El nivel de pobreza es del 18.7 %. El 88.84 % de su territorio está en la reserva.
- Tomás: La tasa de pobreza es del 34.6 %, una de las más altas. El 12.52 % de su territorio está en la reserva.

- Vitis: Con una baja tasa de pobreza del 7.5 %, este distrito tiene un territorio que está al 100 % dentro de la reserva.

Por otro lado, en las áreas de interés existen diversos espacios en donde se toman decisiones en las provincias asociadas a la RPNYC, la participación de hombres y mujeres es relativamente equitativa, con una proporción de 46 hombres frente a 44 mujeres. Esta situación, sin embargo, no refleja la realidad de los cargos de mayor jerarquía.

Según la base de datos del INEI 2017, La brecha de género se hace mucho más evidente y profunda en los cargos de alcaldes distritales. Los hombres ocupan un 89 % de estos puestos, mientras que las mujeres representan solo un 11 %. Esta brecha es un reflejo de que el rol de la mujer como líder política es aún muy débil en estas localidades, lo que subraya la necesidad de fortalecer las capacidades de las lideresas locales para que puedan ocupar cargos de responsabilidad y así atender las necesidades de sus comunidades con una perspectiva de género.

Existe una normativa (RPN 075-2022-SERNANP) que promueve la paridad en los comités de gestión de las áreas naturales protegidas, sin embargo, las ANP que abarca el proyecto registran baja presencia de mujeres. Es así que actualmente no hay mujeres presidiendo estos espacios y ninguno de estos logra tener más allá del 30 % de presencia femenina entre sus integrantes.

3. Información y consideraciones específicas de género para el Proyecto

El proyecto “Ecosistemas sostenibles y resilientes” tiene como objetivo principal fortalecer la resiliencia de las áreas protegidas contra los incendios forestales en el centro del Perú, con un enfoque de manejo integrado del fuego y participación comunitaria. Para ello, se han identificado diversas consideraciones de género que son cruciales para el éxito del proyecto, especialmente en la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas (RPNYC), donde se implementarán las actividades operativas.

Contexto Socioeconómico y Brechas de Género

El análisis de la RPNYC y sus distritos aledaños muestra un contexto complejo y con marcadas desigualdades de género:

Pobreza y Actividad Económica: Los distritos asociados al proyecto tienen altos índices de pobreza (superiores al 30 %). La economía local depende de la agricultura y la minería, donde existe una clara división del trabajo por género. La participación masculina es significativamente mayor en la minería y la construcción, mientras que la femenina predomina en las actividades de los hogares como empleadores.

Educación y Analfabetismo: La tasa de analfabetismo es notablemente alta en las mujeres, especialmente en las zonas rurales (25 % no saben leer ni escribir). También, la participación femenina es alta en la educación inicial y primaria, disminuye drásticamente en la secundaria, lo que podría indicar barreras sociales y económicas.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2020 del INEI, Se reportaron 80 casos de violencia en la zona de estudio, de los cuales el 66.25 % afectó a mujeres. La violencia psicológica (60 %) y física (30 %) son las más comunes, y los casos se concentran en los distritos de Junín. La violencia intrafamiliar es la principal forma de violencia.

Roles de Género en la Gestión de Incendios

Existe una división de roles en el manejo de incendios forestales, con contribuciones específicas y a menudo invisibles por parte de las mujeres, la información fue recogida durante los talleres realizados en los distritos de Alis y Pachacayo:

Roles de las mujeres:

- Vigilancia y Detección Temprana: Gracias a su conocimiento tradicional, las mujeres son la primera línea de vigilancia para detectar cambios en el entorno que puedan ser señales de un incendio.
- Logística Comunal: Son el pilar logístico de las brigadas de extinción, proveyendo alimentos, agua y coordinando puntos de apoyo, un rol esencial para la sostenibilidad de la respuesta.
- Primeros Auxilios y Cuidados: Extienden su rol de cuidadoras para atender a los heridos y proteger a la población más vulnerable durante un desastre.
- Cuidadoras de los Medios de Vida: Se encargan de la protección de los cultivos y animales, y son fundamentales en la fase de restauración post-incendio, contribuyendo a la seguridad alimentaria a largo plazo.

Roles de los hombres:

- Brigadas de Extinción: La extinción de incendios es un sector altamente masculinizado y se considera una labor físicamente exigente y peligrosa, por lo que este rol es predominantemente masculino.
- Liderazgo y Toma de Decisiones: Históricamente, han ocupado los roles de liderazgo en la gestión forestal y en las decisiones comunitarias, aunque actualmente se busca una mayor participación femenina.

Para asegurar la participación efectiva y equitativa de mujeres y hombres, el proyecto "Ecosistemas sostenibles y resilientes" adoptará un enfoque integral de género. La implementación de estas estrategias será crucial para abordar las marcadas desigualdades sociales y económicas identificadas en el área de la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas (RPNYC), donde la población femenina enfrenta altos índices de analfabetismo y violencia, además de una baja representación en cargos de liderazgo.

El proyecto garantizará la participación equitativa en todas sus fases, desde la planificación hasta la evaluación. Para ello, se realizarán análisis de género localizados y profundos que identifiquen los roles y responsabilidades de hombres y mujeres en la gestión de la biodiversidad, evitando la sobrecarga de trabajo en las mujeres. Se promoverá, asimismo, el acceso equitativo a los recursos y beneficios del proyecto, como capacitación y tecnología, especialmente para las mujeres.

Además, el proyecto buscará reconocer y valorar los conocimientos y prácticas locales de las mujeres y hombres en la conservación y manejo de la biodiversidad, difundiendo estas prácticas de manera que se visibilicen los roles diferenciados. Finalmente, se establecerán indicadores y mecanismos específicos para monitorear y evaluar los impactos de género, asegurando que el proyecto no solo cumpla sus objetivos ambientales, sino que también contribuya a cerrar las brechas de género en la región y fortalezca el rol de las mujeres como agentes clave en la resiliencia comunitaria frente a los incendios forestales.

En cuanto a los medios de vida en la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas, estos difieren marcadamente entre el norte y el sur: en el norte (Tanta, Pachacayo, Cochas) predominan los sistemas ganaderos altoandinos extensivos, centrados en camélidos (llamas, alpacas y vicuñas) y en menor medida ovinos y vacunos, gestionados principalmente por hombres debido a las duras condiciones de altura y aislamiento; mientras que en el sur (Laraos, Huancaya, Vitis, Miraflores, Carania) se mantienen sistemas de agricultura de subsistencia y agrobiodiversidad (papa nativa, oca, maíz) complementados con turismo vivencial, artesanía textil y cocina local, donde participan de forma destacada mujeres y adultos mayores, emergiendo además iniciativas de jóvenes retornantes que combinan agricultura, turismo, ganadería y otras actividades.

Por otro lado, en la RPNYC, la participación frente a incendios forestales presenta roles diferenciados por género según el tipo de territorio, aunque en situaciones de emergencia extrema suelen involucrarse hombres, mujeres, jóvenes, adultos mayores e incluso niños de forma conjunta

En las zonas altas ganaderas (Tanta, Pachacayo, Cochas) la respuesta es liderada sobre todo por hombres pastores, dado que el fuego amenaza directamente sus rebaños y se requieren largos desplazamientos en condiciones duras, mientras que en las áreas agrícolas y de andenería (Laraos, Huancaya, Vitis, Miraflores) participan también mujeres y familias completas, pues los incendios ponen en riesgo sus cultivos y estructuras tradicionales. Sin embargo, los aportes de las mujeres en logística, organización comunitaria, restauración y alerta temprana suelen quedar invisibilizados, pese a que desempeñan un papel clave en el tejido social y la reactivación de los medios de vida tras los incendios.

En la RPNYC, las mujeres participan activamente en la atención de incendios en las zonas agrícolas y de andenería, donde se movilizan junto a sus familias para proteger cultivos, canales de riego y muros de piedra. Aunque el combate directo en las zonas altas y alejadas recae principalmente en hombres pastores por las duras condiciones y el riesgo para el ganado, las mujeres cumplen un rol esencial en la organización comunitaria, provisión de agua y alimentos, logística y alerta temprana. Asimismo, en la RPNYC, los incendios se combaten de forma tradicional mediante cortafuegos que eliminan el pasto seco y con el uso de pellejos mojados y ramas verdes para golpear y sofocar las llamas, técnica ejecutada colectivamente. En estas acciones, las mujeres participan en logística, alerta temprana y apoyo directo en zonas agrícolas, mientras los hombres actúan principalmente en las zonas ganaderas altas. Las mujeres que lideran iniciativas de turismo y ecoturismo (como textiles y Llama Trek en Tanta o la Asociación Sinchimarca en Laraos) representan un recurso estratégico para fortalecer la vigilancia preventiva, ya que están presentes de forma constante en el territorio, conocen los circuitos turísticos y los ecosistemas frágiles, y mantienen redes comunitarias sólidas, lo que les permitiría convertirse en centinelas locales de alerta temprana y educación ambiental para visitantes y escolares

Las mujeres tienen un alto potencial en la prevención y respuesta frente incendios forestales, pues están permanentemente en el territorio, conocen los ecosistemas frágiles, organizan redes comunitarias y participan actividades de turismo y educación local. Su presencia constante les permite detectar tempranamente riesgos, movilizar a la comunidad y apoyar la logística y coordinación durante las emergencias, fortaleciendo así los sistemas locales de vigilancia y respuesta.

4. Estrategias y oportunidades específicas del proyecto para la incorporación del enfoque de género e impacto deseado

El proyecto implementará las siguientes estrategias para incorporar el enfoque de género y garantizar la participación equitativa y efectiva de mujeres y hombres en las acciones del proyecto:

Gobernanza y participación inclusiva

- Participación equitativa en la gobernanza: Garantizar la promoción de la representación equilibrada de mujeres y hombres en las estructuras de gestión y coordinación del proyecto asegurando que la PMU consideren un equipo con equilibrio de género en lo posible, además de contar con un punto focal de género, que será el/la especialista especialista en Salvaguardas, Participación y Género, quien será la/el responsable de implementar, monitorear y reportar el Plan de Acción de Género. Se garantiza la representación a través del compromiso institucional de las partes, generando condiciones habilitantes para la gestión efectiva por parte de las mujeres y el seguimiento de la participación a través del cumplimiento de indicadores de género. La estrategia para asegurar la participación de las mujeres es incorporar criterios paritarios en relación a la participación de mujeres que deberán ser incorporados en los TDR de bienes, servicios, esto, debe ir de la mano con inducciones sobre la incorporación del enfoque de género, así mismo deberá promover la participación informada y efectiva de mujeres con propuestas y aportes en los espacios de toma de decisiones y la elaboración de los documentos para los cual deberá considerarse una cuota mínima de participación de mujeres, así como la obligación de aplicar metodologías participativas con enfoque de género e interculturalidad; asegurar convocatorias y selecciones de participantes inclusivas y representen a mujeres rurales, indígenas y jóvenes; además de establecer un registro de participación desagregado por sexo, edad y pueblo indígena. El fortalecimiento de capacidades de mujeres y el acompañamiento técnico deberán fortalecer su liderazgo y competencias para lograr una mejor participación. A continuación, se detalla la estrategia:
- Estrategia que asegura la participación de las mujeres:
 - El proyecto tomará acciones concretas para crear las condiciones necesarias para promover y fortalecer la participación de los distintos actores en los espacios, procesos de fortalecimiento de capacidades, acceso a beneficios económicos, visibilizar las buenas prácticas de las mujeres, etc. Con especial énfasis en aquellos que, por su lejanía geográfica, bajos niveles de incidencia, diferencias culturales, etc., no participan de los mismos, pero podrían ser afectados por sus decisiones o resultados.
 - Los actores como mujeres y pueblos indígenas están priorizados y forman parte de los espacios y toma de decisiones. Se promoverá y facilitará la participación efectiva de mujeres en estos espacios, talleres, reuniones.
 - Los actores como mujeres y pueblos indígenas están bien informados y sus capacidades fortalecidas, esto incluye procesos de sensibilización, inducción y fortalecimiento de capacidades para participar en los espacios de toma de decisión. La información será brindada oportunamente y será adecuada a los perfiles de los actores, de fácil comprensión, pertinente culturalmente y apropiada

para los niveles de acceso a educación formal, comprensión o idiomas de los actores, etc.

- Los actores como mujeres y pueblos indígenas son consultados y canalizan sus opiniones y propuestas sobre los temas que el proyecto plantea.
- **Mantenemos registro obligatorio desagregado** por sexo, edad y pueblo indígena de las reuniones, talleres, o cualquier espacio en el marco del proyecto.
- Cuotas y espacios diferenciados: Asegurar que entre el 30 % y el 40 % de participantes en actividades sean mujeres, habilitando espacios exclusivos (talleres, brigadas comunitarias) cuando sea pertinente para recoger sus aportes, facilitando la asistencia (transporte, alimentación, horario, idioma) de mujeres a las reuniones y talleres, visibilizando su opinión, aportes y su voz.
- Fortalecimiento de organizaciones de mujeres: Promover la participación de asociaciones locales de mujeres (ej. textiles, turismo, producción agrícola) en comités de vigilancia, brigadas y procesos de sensibilización comunitaria. La estrategia será: Acompañamiento técnico para su participación en brigadas y comités, incluyendo inducciones o asesoría para vocería, además de una coordinación estrecha.
- Convenios interinstitucionales con el MIMP, universidades y ONG para co-facilitar procesos formativos y asegurar sostenibilidad, con participación efectiva de mujeres.
- Capacitaciones itinerantes en comunidades, en horarios adecuados y con servicios de cuidado para sus niños y niñas, cuando sea pertinente, que reduzcan barreras de tiempo y movilidad.
- Gobernanza inclusiva territorial: Integrar a organizaciones de mujeres y colectivos juveniles como firmantes de acuerdos de cooperación y socios estratégicos en la gestión del riesgo, la conservación y la recuperación ecosistémica.

Capacitación, liderazgo y generación de capacidades

- Transversalización del enfoque de género: Incluir contenidos que visibilicen roles diferenciados de mujeres, hombres, jóvenes, pueblos indígenas y adultos mayores en planes formativos, protocolos e instrumentos del proyecto. Capacitación en género y manejo del fuego: Realizar capacitaciones iniciales y anuales al personal y actores locales sobre igualdad de género y prácticas tradicionales de manejo del fuego, vinculadas a la prevención, respuesta y recuperación.
- Formación libre de estereotipos: Revisar e incorporar en los materiales y metodologías para eliminar estereotipos de género y visibilizar el liderazgo de las mujeres en la prevención y gestión del fuego, liderazgo comunal y turismo sostenible. Se realizará una inducción y nos aseguraremos de incorporar las pautas de los enfoques transversales (diseñado por el MIMP, MINAM y MINCUL) para elaborar productos comunicacionales. Se aplicará una lista de verificación de género e interculturalidad, que evalúe lenguaje inclusivo, representaciones visuales diversas, pertinencia cultural y la visibilidad de referentes femeninos. Antes de su difusión, los materiales se validarán en talleres comunitarios mixtos, asegurando retroalimentación de mujeres, jóvenes y representantes indígenas.

- Desarrollo de capacidades institucionales y locales: Incorporar módulos de sensibilización en igualdad de género y derechos de las mujeres, orientados a transformar actitudes y reducir brechas estructurales.
- Participación equitativa en capacitaciones y brigadas: Establecer cuotas de participación (30–40 %) y criterios de inclusión que prioricen a mujeres indígenas y jóvenes, promoviendo su liderazgo en la gestión de incendios. La cuota del 30–40 % de participación femenina se garantizará mediante la incorporación normativa formalización de la cuota en todos los documentos oficiales del proyecto, será una condición incluir la cuota en todos los eventos que se realice, incorporar el compromiso de paridad entre todas las entidades socias, asegurando su cumplimiento a nivel operativo y presupuestal; también será realizada mediante mecanismos operativos y de seguimiento incorporados en todo el ciclo del proyecto. En primer lugar, esta cuota será incluida explícitamente en los Términos de Referencia, convenios, fichas de convocatoria y actas de talleres como requisito obligatorio. El cumplimiento será monitoreado, quien verificará la asistencia desagregada por sexo, edad y pueblo indígena y reportará trimestralmente los avances a la coordinación del proyecto. Para asegurar la participación efectiva y no solo numérica, se priorizará la inclusión de mujeres rurales, indígenas y jóvenes en las actividades formativas y brigadas, adecuando los horarios, la logística y el diseño metodológico a sus necesidades. En caso de detectarse incumplimientos o baja representatividad, se aplicarán medidas afirmativas inmediatas, de ser el caso, correctivas como: nuevas convocatorias o ajustes en la planificación, a fin de garantizar una participación equilibrada, representativa y sostenida en la gestión del fuego y la toma de decisiones territoriales.

Protocolos, instrumentos técnicos y condiciones de trabajo

- Diseño con perspectiva de género: Formular protocolos, guías técnicas e instrumentos normativos que reconozcan aportes diferenciados de las mujeres y su rol en la gestión cultural y comunitaria.
- Conciliación con responsabilidades de cuidado: Implementar espacios de cuidado infantil durante capacitaciones, simulacros o actividades de campo para evitar la exclusión de madres o jefas de hogar.
- Ajustes en equipamiento y condiciones laborales: Asegurar que las combatientes dispongan de EPP adecuados a sus tallas y necesidades, e infraestructura inclusiva que garantice su participación plena en actividades operativas.
- Presupuesto sensible al género: Asignar un presupuesto específico para acciones de género, destinando recursos al liderazgo comunitario de mujeres, brigadas locales y sistemas de monitoreo, visibilizando estos fondos en reportes financieros.

Comunicación, información y monitoreo

- Comunicación inclusiva y culturalmente pertinente: Diseñar materiales y estrategias de difusión adaptados a idiomas, horarios y responsabilidades domésticas de las mujeres, garantizando igualdad de acceso a la información.

- Sistematización y difusión de buenas prácticas: Documentar y visibilizar experiencias exitosas de mujeres en prevención, control y recuperación ecosistémica, con enfoque intercultural e intergeneracional.
- Datos desagregados y monitoreo: Recopilar información diferenciada por sexo, edad y autoidentificación étnica para evaluar la participación y el acceso equitativo a beneficios y recursos de manera periódica y permita adaptar mejores y más estrategias que aseguren la inclusión.

Prevención y protección de derechos

- Prevención y atención de la violencia de género: La prevención y atención de la violencia de género en el marco del proyecto no implica intervenir directamente en las causas estructurales de la violencia en las comunidades, sino garantizar entornos seguros y libres de violencia durante la ejecución de las actividades. En este sentido, se implementarán capacitaciones sobre normas de conducta del personal del proyecto y un protocolo interno de actuación que establezca principios de tolerancia cero frente al acoso, la discriminación o la violencia de género. Estas normas se aplicarán a todo el personal, consultores, brigadistas, participantes y socios ejecutores, e incluirán mecanismos de denuncia, confidencialidad y respuesta inmediata ante incidentes dentro del ámbito del proyecto. Paralelamente, en el contexto comunitario, el proyecto actuará de manera complementaria y preventiva, articulándose con los Centros de Emergencia Mujer (CEM) y las instancias locales del Programa Nacional Aurora del MIMP, para orientar y derivar casos que surjan durante la ejecución, pero sin asumir un rol de atención directa. El objetivo es no generar ni reproducir riesgos de violencia de género durante las capacitaciones, brigadas o espacios de participación, asegurando que las mujeres puedan involucrarse sin temor ni discriminación. Por tanto, el monitoreo se centrará no en medir la disminución de la violencia en las comunidades —que excede el mandato del proyecto—, sino en verificar que todas las actividades se realicen en condiciones seguras, respetuosas e inclusivas, en línea con los estándares de salvaguardas ambientales y sociales

5. Monitoreo y evaluación de actividades con enfoque de género

Se presenta el número y porcentaje de beneficiarios/as del proyecto (Tabla 6), considerando la participación de mujeres, información detallada en el *Anexo 12 del CEO Endorsement*. Sobre esta base, se estimó de manera referencial un 10 % del presupuesto total de cada componente; el presupuesto del PAG está integrado en el presupuesto general del proyecto, reflejando su carácter transversal y complementario a las acciones de cada componente.

Tabla 6. Número de Beneficiarios/as por componente.

Componente / Resultado / Producto	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres	Total
Componente 1. Fortalecer capacidades institucionales para la respuesta frente a incendios forestales en ANP.					
Producto 1.1.1	141		45		186
Producto 1.1.2	125		46		171
Producto 1.1.3	4		6		10
Total, Componente 1	270	73.57 %	97	26.43 %	367
Componente 2. Impulsar la resiliencia territorial para la prevención, respuesta y recuperación ecosistémica.					
Producto 2.1.1	210		70		280
Producto 2.1.2	248		84		332
Producto 2.1.3	37		15		52
Producto 2.2.1	185		113		298
Producto 2.2.2	150		103		253
Total, Componente 2	830	68.31 %	385	31.68 %	1215
Componente 3. Formular y adoptar instrumentos normativos y técnicos.					
Producto 3.1.1	22		13		35
Producto 3.1.2	66		54		120
Total, Componente 3	88	56.77 %	67	43.22 %	155
Componente 4. Fortalecer la gestión del conocimiento frente a incendios forestales.					
Producto 4.1.1	12		8		20
Producto 4.1.2	676		355		1031
Total, Componente 4	688	65.46 %	363	34.53 %	1051
Total	1959	66.83 %	972	33.16 %	2931

A continuación, en la Tabla 7, se presenta el Plan de Acción de Género previstas para el proyecto, así como los indicadores sensibles al género para el seguimiento y monitoreo.

Tabla 7. Plan de acción de género

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
Componente 1. Fortalecer las capacidades institucionales para la respuesta frente incendios forestales en ANP					
Resultado 1.1 Fortalecidas las capacidades técnicas y operativas del SERNANP en respuesta frente a incendios forestales en las ANP del nodo centro.					
Producto 1.1.1. Guardaparques del nodo centro del SERNANP capacitados y reconocidos como combatientes de incendios forestales (COIF).	1.1.1.1: Guardaparques del nodo centro del SERNANP capacitados y reconocidos como combatientes de incendios forestales (COIF).	Elaboración y aplicación de criterios para incorporar el enfoque de género y la pertinencia cultural e intergeneracional en el Plan formativo especializado a fin de que los módulos visibilicen y promuevan la participación diferenciada y activa de las mujeres. Se establecerán criterios de elegibilidad inclusivos que garanticen convocatorias de las mujeres funcionarias repitiéndose en caso de no cumplir la cuota; se asegurará la pertinencia cultural y en caso de requerirse lingüística, mediante materiales y sesiones que incorporen saberes y ejemplos locales; se brindarán facilidades logísticas para la participación femenina, como apoyo en transporte, alojamiento, se adaptarán los requisitos físicos y cognitivos a distintas edades y capacidades, promoviendo el intercambio intergeneracional; y se implementará un monitoreo	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de planes formativos que incluye contenidos incorporando enfoques de género, intercultural e intergeneracional. <u>Meta:</u> 01 plan formativo incluye contenidos incorporando enfoques de género e intergeneracional.	1 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
		desagregado por sexo, edad y cultura para garantizar la equidad, la participación efectiva y la visibilidad del aporte de las mujeres en el manejo del fuego y la gestión del paisaje.			
	1.1.1.2: Intercambio de experiencias con brigadas certificadas de países o regiones con ecosistemas similares para fortalecer capacidades y fomentar sinergias operativas.	Inclusión delegaciones mixtas (hombres y mujeres) que aseguren la participación de funcionarias mujeres, garantizando además la presencia de al menos una representante mujer de un pueblo indígena Para garantizar la participación efectiva de las mujeres en los intercambios de experiencias, se realizarán convocatorias inclusivas que aseguren la presencia de funcionarias, Se coordinará con jefaturas de ANP y organizaciones locales para identificar perfiles diversos, brindando apoyo logístico (traslados, hospedaje y cuidado infantil) que facilite su asistencia. Los materiales serán accesibles, visuales y bilingües, y se emplearán metodologías participativas que promuevan la voz y liderazgo femenino. Finalmente, se documentará su participación y se monitoreará la asistencia y	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres funcionarias que participan en las pasantías. <u>Meta:</u> 30 % de mujeres funcionarias que participan en las pasantías.	1 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
		satisfacción desagregada por sexo y pertenencia cultural.			
Producto 1.1.2. Equipamiento implementado y gestionado para brigadas de COIF del nodo centro del SERNANP.	1.1.2.1: Diagnóstico, adquisición, distribución y puesta en funcionamiento de equipos, condiciones de almacenamiento y requerimientos logísticos para salvaguardar la integridad de los COIF y fortalecer la capacidad de respuesta.	Adquisición de EPP con tallas aptas para mujeres brigadistas con la finalidad de asegurar la integridad física del personal combatiente de las brigadas del nodo centro del SERNANP Acciones: Incluir en los TDR de los EPP que los proveedores incorporen tallas y diseños diferenciados para mujeres y que tenga disponibilidad. Los EPP deben garantizar ergonomía, comodidad y protección, cumpliendo con los requisitos. Registrar el número de mujeres brigadistas equipadas con EPP adecuados.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de EPP con tallas aptas para mujeres brigadistas <u>Meta:</u> 30 % de EPP con tallas aptas para mujeres brigadistas	2 años
	1.1.2.2: Diseño e implementación de un sistema básico para la gestión y el mantenimiento de los equipos que permita su uso eficiente y sostenible.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	2 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
Producto 1.1.3. Protocolo implementado de respuesta frente a incendios forestales en las Jefaturas del SERNANP en las ANP del nodo centro.	1.1.3.1: Revisión de procedimientos y buenas prácticas de respuesta para mejorar la articulación y fortalecer las capacidades en las Jefaturas de ANP.	documento-sistematización tipo informe narrativo y gráfico, es decir, un “Informe de lecciones aprendidas y buenas prácticas con enfoque de género e interculturalidad”, que combine rigor técnico con un formato amigable y divulgativo. Consideraciones: Debe tener un lenguaje claro, apoyarse en infografías, citas testimoniales, fotografías, líneas de tiempo, mapas conceptuales y recuadros de experiencia, y servir para replicar o escalar las buenas prácticas en otros contextos (otras ANP, proyectos o regiones). Debe visibilizar los avances, desafíos y aprendizajes en la incorporación del enfoque de género e interculturalidad en la gestión institucional y comunitaria, reconociendo el aporte diferenciado de funcionarias, guardaparques y mujeres indígenas.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de documento de sistematización <u>Meta:</u> 01 documento de sistematización.	2 año
	1.1.3.2: Formulación participativa, validación y oficialización de un protocolo técnico-operativo para la respuesta, adaptado a	Asegurar que, en el proceso de formulación participativa, validación y oficialización del protocolo técnico-operativo participen funcionarias mujeres y mujeres indígenas.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres funcionarias que participan en el	

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
	las condiciones ecológicas y capacidades de gestión de las ANP.	Algunas acciones: convocatorias paritarias, facilitar que las funcionarias mujeres asistan a las reuniones: con hijos, o en horarios que ellas estén disponibles, los contenidos deben tener pertinencia cultural y de género e intergeneracional.		proceso de diseño del protocolo. <u>Meta:</u> Alcanzar un 30 % de participación de mujeres funcionarias en el proceso de diseño del protocolo.	
Componente 2. Impulsar el desarrollo de la resiliencia territorial para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación del ecosistema frente a incendios forestales en la RPNYC, sus zonas de amortiguamiento y CCIK.					
Resultado 2.1: Desarrolladas las capacidades locales diferenciadas para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación ecosistémica frente a incendios forestales en la RPNYC y la CCIK.					
Producto 2.1.1: Mecanismos de cooperación formalizados entre actores locales para mejorar la gestión frente a incendios forestales en la RPNYC y la CCIK.	2.1.1.1: Diseño participativo y formalización de mecanismos de cooperación entre comunidades, municipios, Jefatura de la RPNYC, UNCP y otros actores locales, definiendo compromisos para la prevención, el apoyo a la respuesta y la recuperación	Incluir organizaciones de mujeres como firmantes de acuerdos a fin de asegurar la participación equitativa. Potencialmente podrían ser: Asociación Sinchimarca (Laraos) Promueve la agricultura tradicional y ecoturismo Asociación de mujeres en Tanta Trabajan con textiles de alta calidad y realizan actividades de turismo comunitario	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de organizaciones de mujeres en acuerdos. <u>Meta:</u> 03 organizaciones de mujeres que forman parte de acuerdos.	2 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
		Asociaciones emergentes en Vilca y Tanta Es una asociación relacionada con el turismo comunitario Asociación de Textilería Pariacaca, un colectivo de mujeres artesanas, es parte de la Asociación Rural Turismo Comunitario de Tanta (Yauyos, Lima) Artesanía y turismo.			
	2.1.1.2: Asistencia técnica y seguimiento a los actores signatarios para la integración de los compromisos en sus instrumentos internos de gobernanza y gestión, garantizando su implementación efectiva y sostenibilidad.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Producto 2.1.2. Brigadas locales de apoyo conformadas y capacitadas para la vigilancia, la alerta temprana y el apoyo a la	2.1.2.1: : Diseño e implementación de procesos de capacitación para brigadas locales de apoyo, combinando módulos teóricos y prácticos, orientadas a la prevención, la vigilancia, la alerta temprana y el apoyo	Garantizar que el plan de capacitación incorpore de manera transversal el enfoque de género. Garantizar que la implementación o desarrollo de la capacitación también sea sensible al género, identificando mujeres champions para promover su liderazgo y socialización de su experiencia con actores del territorio,	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador</u> : Número de plan de capacitación implementado que incorpore de manera transversal el enfoque de género. <u>Meta</u> : 01 plan de capacitación implementado que	2 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
respuesta temprana frente a incendios forestales en la RPNYC y CCIK.	logístico-operativo en la respuesta.			incorpore de manera transversal el enfoque de género.	
	2.1.2.2: Suministro de equipo básico de protección personal, herramientas manuales y sistemas de conectividad para fortalecer la capacidad operativa de las brigadas locales de apoyo en acciones de vigilancia, alerta temprana y apoyo logístico-operativo en la respuesta.	Adquisición de equipamiento básico con tallas aptas para mujeres brigadistas con la finalidad de asegurar la integridad física del personal combatiente de las brigadas del nodo centro del SERNANP, considerará además el equipamiento según los roles y necesidades identificados y validados conjuntamente con las mujeres brigadistas.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	Indicador: Porcentaje de equipamiento básico validado por las mujeres brigadistas Meta: 100 % de equipamiento validado por las mujeres brigadistas	Año 2
	2.1.2.3: Articulación de las brigadas locales de apoyo con actores institucionales para integrarlos en los sistemas de alerta temprana, vigilancia y respuesta.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Producto 2.1.3: Instrumentos de gestión fortalecidos en	2.1.3.1: Elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo frente a incendios forestales de	Incluir enfoque de género en la metodología, la actualización y contenidos de los instrumentos de gestión del riesgo de las	PMU Especialista en salvaguardas,	<u>Indicador:</u> Número de instrumentos de gobiernos locales actualizados que	2 y 3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
municipalidades vinculadas la RPNYC para la prevención y reducción del riesgo de desastres frente a incendios forestales.	las municipales priorizadas vinculadas la RPNYC y su zona de amortiguamiento.	municipalidades priorizadas contribuirá a visibilizar los roles diferenciados de las mujeres en prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales.	participación y género	incorporan el enfoque de género <u>Meta:</u> 03 instrumentos gobiernos locales actualizados que incorporan el enfoque de género.	
	2.1.3.2: Asistencia técnica a municipalidades priorizadas para su articulación con los Programas Presupuestales 0068 y 0144, orientadas a la prevención, respuesta y recuperación frente a incendios forestales.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
	2.1.3.3: Integración y mejora de los servicios de información del sector ambiente en los instrumentos municipales de toma de decisiones para la prevención, respuesta y recuperación ante incendios forestales.	Los productos comunicacionales que se generen a partir de la mejora de los servicios de información deben de garantizar la incorporación del enfoque de género. Acciones necesarias: Los productos comunicacionales deben incorporar pautas comunicacionales considerando el	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de productos comunicacionales que incorporan enfoque de género <u>Meta:</u> 01 producto comunicacional que incorporan enfoque de género	3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
		enfoque de género, intercultural e intergeneracional. Las historias que se identifiquen deben visibilizar a las mujeres y las practicas que realizan contribuyendo a prevenir, mitigar o responder el fuego. Identificar prácticas tradicionales realizadas por mujeres indígenas, de ser el caso recogerlas en el idioma local y asegurar su traducción en ambos idiomas. Elaborar productos comunicaciones que contribuyan a prevenir, mitigar y responder al fuego.			
Resultado 2.2: Implementados mecanismos para la prevención de incendios y la recuperación del ecosistema en la RP NYC y sus zonas de amortiguamiento, con participación de comunidades campesinas y otros actores locales.					
Producto 2.2.1. Prácticas tradicionales de manejo de cobertura vegetal y gestión hídrica comunitaria fortalecidas para contribuir a la	2.2.1.1: Identificación, evaluación y selección participativas de conocimientos y prácticas tradicionales que contribuyen a la prevención.	Elaborar un documento sobre los saberes tradicionales y comunitarios de las mujeres, manejo de bofedales y cuidado agrícola. Acciones Necesarias: Desarrollar una encuesta participativa o grupos focales sensibles al género e inclusiva para recopilar conocimientos e información.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género		2 y 3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
prevención de incendios forestales en la RPNYC.		La incorporación en el documento de lecciones y conocimientos diferenciados entre mujeres y hombres; y la valoración de todos los saberes, entre otros aspectos son fundamentales. Existen prácticas colectivas e individuales sobre el manejo de bofedales y el cuidado agrícola ya que está vinculado con el rol que cumplen las mujeres, visibilizar los roles y documentarlos.			
	2.2.1.2: Apoyo financiero, logístico y técnico para el refuerzo y la implementación de seis prácticas tradicionales seleccionadas que contribuyen a la prevención.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
	2.2.1.3: Monitoreo participativo de las prácticas reforzadas utilizando indicadores socio ecológicos para medir aportes a la prevención y sus	Mujeres participan del monitoreo participativo de las acciones de prevención basadas en las prácticas comunitarias y saberes tradicionales que hayan sido reforzadas, considerando indicadores socio ecológico.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de mujeres que participan activamente en el monitoreo participativo de las acciones de	3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
	beneficios socioambientales.			prevención basadas en prácticas comunitarias y saberes tradicionales, considerando indicadores socio ecológicos. <u>Meta</u> Número de personas que participan en el monitoreo participativo de las acciones de prevención son mujeres, incluyendo mujeres indígenas y lideresas comunales,	
Producto 2.2.2: Piloto de recuperación del ecosistema de áreas afectadas por incendios forestales en las	2.2.2.1: Caracterización y evaluación del impacto de los incendios forestales en las áreas afectadas de la RPNYC y sus zonas de amortiguamiento.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
zonas de amortiguamiento de la RPNYC.	2.2.2.2: Estudios preliminares, diseño participativo e implementación inicial de un piloto de recuperación del ecosistema en las áreas afectadas, ejecutando soluciones basadas en la naturaleza (SbN).	Incluir mujeres y jóvenes en el diseño participativo e implementación inicial de un piloto de recuperación ecosistémica considerando un enfoque intercultural.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres que participan en el diseño e implementación del piloto. <u>Meta:</u> 30 % de mujeres que participan en el diseño e implementación del piloto.	2 y 3 año
	2.2.2.3: Diseño de un programa de inversión para la recuperación de ecosistemas y la promoción de soluciones basadas en la naturaleza en áreas afectadas por incendios forestales.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Componente 3: Formular y adoptar instrumentos normativos y técnicos que orienten la prevención, la respuesta y la recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables					
Resultado 3.1 Fortalecidos instrumentos normativos y técnicos del sector ambiente que orientan la prevención, la respuesta y la recuperación frente a incendios forestales en ecosistemas vulnerables, con orientación en el enfoque de MIF.					
Producto 3.1.1: Guía técnica formulada sobre	3.1.1.1: Elaboración y validación participativa de una guía técnica sobre	Incorporar lineamientos de género y pertinencia cultural en la guía técnica, asegurando que las medidas de	PMU	<u>Indicador:</u> Número guía técnica validada que incluya	3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
medidas de prevención y reducción de incendios forestales en ecosistemas vulnerables, orientada por el enfoque de MIF.	medidas de prevención, reducción y recuperación, incluyendo directrices de implementación y posibles mecanismos de financiamiento.	prevención, reducción de incendios y recuperación de ecosistemas reconozcan y valoren los roles y aportes diferenciados de mujeres, hombres y comunidades locales.”	Especialista en salvaguardas, participación y género	al menos una sección o lineamientos específicos sobre género y pertinencia cultural. <u>Meta:</u> 01 guía técnica validada que incluya al menos una sección o lineamientos específicos sobre género y pertinencia cultural	
	3.1.1.2: Edición, diseño, publicación y adopción institucional de la guía técnica como instrumento oficial de orientación para la prevención de incendios forestales en ecosistemas vulnerables.	Los productos comunicacionales que se generen a partir guía técnica deben de garantizar la incorporación del enfoque de género deben adaptarse a diversos niveles de comprensión lectora para que pueda ser utilizado de manera efectiva por las comunidades —incluyendo el uso de elementos visuales, un lenguaje claro y traducciones a los idiomas locales, entre otros.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número productos comunicacionales que incorporan enfoque de género <u>Meta:</u> 01 producto comunicacional que incorpore enfoque de género.	3 año
Producto 3.1.2. Propuesta normativa	3.1.2.1: Análisis técnico-jurídico y revisión de la evidencia nacional e	No aplica.	No aplica.	No aplica.	2 año.

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
elaborada sobre la aplicación del MIF en ecosistemas vulnerables, mediante un proceso participativo, con base técnico-legal y evidencia nacional e internacional.	internacional sobre marcos normativos, técnicos, sociales y tradicionales relacionados a los incendios forestales y el manejo del fuego en ecosistemas vulnerables.				
	3.1.2.2: Evaluación social y ambiental para la aplicación del MIF en ecosistemas vulnerables.	No aplica	No aplica	<u>No aplica</u>	2 año.
	3.1.2.3: Diseño participativo de la propuesta normativa a través de un grupo técnico multisectorial, integrando perspectivas interculturales, información técnica-científica, insumos legales, conocimientos tradicionales y criterios de gestión adaptativa.	El proceso participativo para la elaboración de la propuesta normativa deberá considerar la participación efectiva de las mujeres. El diseño participativo de la propuesta normativa garantizará la participación activa de las mujeres mediante convocatorias inclusivas, metodologías participativas y la incorporación de saberes femeninos e interculturales. Se promoverá la presencia de lideresas y mujeres indígenas como co facilitadoras y portavoces, asegurando condiciones logísticas adecuadas y un registro desagregado que permita medir la	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de mujeres participan en el proceso de elaboración de la propuesta normativa. <u>Meta:</u> El 40 % de los que participan en el proceso de elaboración de la propuesta normativa son mujeres.	2 y 3 año

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
		participación efectiva y la incidencia de sus aportes en el documento normativa.			
Componente 4: Fortalecer la gestión del conocimiento para la aplicación acciones estratégicas de prevención, respuesta y recuperación frente a los incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación.					
Resultado 4.1. Sistematizados y difundidos conocimientos y experiencias sobre acciones estratégicas frente a incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.					
Producto 4.1.1: Conocimientos y experiencias sistematizadas sobre acciones estratégicas frente a incendios forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.	4.1.1.1: Diseño metodológico, recolección de información y análisis y sistematización de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas generadas por el proyecto.	Identificar y documentar los roles diferenciados de mujeres y hombres en la gestión del proyecto y gestión del conocimiento deberá integrar un análisis de género en la sistematización de conocimientos, buenas prácticas y lecciones aprendidas entre otros.	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de documentos que incluyen un análisis, sistematización y buenas prácticas de mujeres. <u>Meta:</u> 05 documento que incluye el análisis de género y la sistematización de buenas prácticas y lecciones de mujeres.	Todo el Ciclo del proyecto
	4.1.1.2: Elaboración de documentos y herramientas para fortalecer la prevención, respuesta, y recuperación frente a los incendios	Garantizar obligatoriamente que todos los documentos, materiales y herramientas elaborados reflejen con precisión la realidad local e integren de forma plena y visible las voces,	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Número de paquetes de documentos que reflejen con precisión la realidad local e integren de forma plena y visible	Todo el ciclo del proyecto

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
	forestales en los ámbitos priorizados del proyecto.	necesidades y aportes de mujeres, jóvenes y personas adultas mayores. Además, se deberá considerar que todos los documentos desarrollados para el proyecto estén desarrollados con un enfoque de género), los cuales deben incluir contenidos explícitos de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas específicamente en éxitos y lecciones aprendidas sobre género.		las voces, necesidades y aportes de mujeres, jóvenes y personas adultas mayores <u>Meta:</u> 01 de paquete de documentos (todos los documentos) deben reflejar con precisión la realidad local e integren de forma plena y visible las voces, necesidades y aportes de mujeres, jóvenes y personas adultas mayores y mujeres indígenas.	
Producto 4.1.2: Estrategia de comunicación implementada para compartir aprendizajes de acciones estratégicas frente a incendios	4.1.2.1: Diseño e implementación de una estrategia de comunicación, incluyendo acciones y materiales para la difusión.	Diseñar materiales en castellano a fin de difundir mensajes que visibilicen el rol de las mujeres con pertinencia cultural. Los materiales se diseñen con un enfoque de género para asegurar el acceso a la información de todos los grupos, incluso aquellos con bajos niveles de alfabetización. Diseñar	PMU Especialista en salvaguardas, participación y género	<u>Indicador:</u> Porcentaje de la estrategia comunicacional incorporan el enfoque de género. <u>Meta:</u> 100 % de la estrategia comunicacional	2026

Resultado	Actividades	Acciones específicas de género	Responsable	Metas e indicadores	Temporalidad
forestales en ANP, sus zonas de amortiguamiento y otras modalidades de conservación, con orientación en el enfoque de MIF.		materiales con mucho texto puede hacerlos menos accesibles para las personas analfabetas que podrían beneficiarse de esta información; por ello, se recomienda ilustrar estos materiales, usar imágenes y menos palabras, u otras estrategias que los hagan más accesibles.		incorporan el enfoque de género.	